

# INTRODUCCIÓN

La Asociación Autismo Córdoba y Ayuntamiento de Córdoba ponen en marcha la tercera edición de **CARRERA SOLIDARIA SOMOS AZUL** que se celebrará el 6 de abril de 2024 en la ciudad de Córdoba.

Una carrera nocturna con una distancia a cubrir de 5km.

Este año el sábado 6 de abril, volveremos a iluminar con la III Carrera Nocturna Popular el centro histórico de Córdoba en homenaje a todas las personas y familias que conviven diariamente con este trastorno. #Hazteazul para acompañar a nuestro grupo burbuja de la asociación Autismo Córdoba en la carrera de sus vidas. Recorre junto a ellos los aproximadamente 5 kilómetros andando o corriendo mientras descubres la magia de Córdoba de un nuevo color, el de estar unidos.

Cada año, en abril, se celebra el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, miles de edificios y monumentos emblemáticos de todo el mundo se iluminan de azul como muestra de apoyo y solidaridad con el colectivo de personas con trastorno del espectro del autismo (TEA) y sus familias. Se trata de la campaña de sensibilización internacional Light It Up Blue (LIUB), promovida por Autism Speaks a la que se suma Autismo Córdoba.

# LA CARRERA

Fecha: 6 de Abril 2024

Distancia: 5 Kilómetros

Desnivel: 70+ / 50 m

Recorrido urbano sobre asfalto y adoquín

Salida: Torre de la Calahorra | Av. Fray Albino

Hora: 21:00 h

Meta: Paseo del Vial – Fuente

Hora: 22:15 h

Tiempo límite 1:15 h para completar el recorrido

Avituallamiento en meta, zona de barra solidaria y zona de conciertos

# EL RECORRIDO

El recorrido de la carrera pasará por lugares emblemáticos de la ciudad.

Torre de la Calahorra – Puente Romano – Puerta del Puente – Amador de los Ríos – Teresa Jornet – Av. Alcázar – Puente San Rafael – Av. Fray Albino – Torre de la Calahorra – Puente Romano – Puerta del Puente – Amador de los Ríos – Campo de Santos Mártires – Tomás Conde – Manríquez – Deanes – Conde y Luque – Blanco Belmonte – Ángel de Saavedra – Jesús y María – Plaza de las Tendillas – Gondomar – Bulevar – Av. Ronda de los Tejares – Av. Gran Capitán – Av. América – Paseo del Vial



# EL RECORRIDO

El paso estimado del primer participante y del último participante por cada punto de interés es el siguiente:

Punto	Tiempo primero	Tiempo último	Diferencia	Hora primero	Hora último
PK0 Salida Torre Calahorra	0:00:00	0:00:00	0:00:00	21:00:00	21:00:00
PK0.1 Pte Romano	0:00:18	0:01:12	0:00:54	21:00:18	21:01:12
PK0.5 Puerta del Puente	0:01:30	0:06:00	0:04:30	21:01:30	21:06:00
PK0.6 Amador de Los Ríos	0:01:48	0:07:12	0:05:24	21:01:48	21:07:12
PK0.7 Santa Teresa Jornet	0:02:06	0:08:24	0:06:18	21:02:06	21:08:24
PK0.8 Av. Del Alcázar	0:02:24	0:09:36	0:07:12	21:02:24	21:09:36
PK1.3 Pte San Rafael	0:03:54	0:15:36	0:11:42	21:03:54	21:15:36
PK1.6 Av. Fray Albino	0:04:48	0:19:12	0:14:24	21:04:48	21:19:12
PK2.2 Torre Calahorra	0:06:36	0:26:24	0:19:48	21:06:36	21:26:24
PK2.3 Pte Romano	0:06:54	0:27:36	0:20:42	21:06:54	21:27:36
PK2.6 Puerta del Puente	0:07:48	0:31:12	0:23:24	21:07:48	21:31:12
PK2.7 Amador de Los Ríos	0:08:06	0:32:24	0:24:18	21:08:06	21:32:24
PK2.8 Campo Santos Mártires	0:08:24	0:33:36	0:25:12	21:08:24	21:33:36
PK2.9 Tomás Conde	0:08:42	0:34:48	0:26:06	21:08:42	21:34:48
PK3 Manríquez	0:09:00	0:36:00	0:27:00	21:09:00	21:36:00
PK3.1 Deanes	0:09:18	0:37:12	0:27:54	21:09:18	21:37:12
PK3.2 Conde y Luque	0:09:36	0:38:24	0:28:48	21:09:36	21:38:24
PK3.3 Agrupación Cofradías	0:09:54	0:39:36	0:29:42	21:09:54	21:39:36
PK3.4 Blanco Belmonte	0:10:12	0:40:48	0:30:36	21:10:12	21:40:48
PK3.5 Angel Saavedra	0:10:30	0:42:00	0:31:30	21:10:30	21:42:00
PK3.6 Jesús y María	0:10:48	0:43:12	0:32:24	21:10:48	21:43:12
PK3.7 Tendillas	0:11:06	0:44:24	0:33:18	21:11:06	21:44:24
PK3.8 Gondomar	0:11:24	0:45:36	0:34:12	21:11:24	21:45:36
PK3.9 Bulevar	0:11:42	0:46:48	0:35:06	21:11:42	21:46:48
PK4.2 Cruce Av. Ronda Tejares / Av. Gran Capitán	0:12:36	0:50:24	0:37:48	21:12:36	21:50:24
PK4.3 Av. Gran Capitán	0:12:54	0:51:36	0:38:42	21:12:54	21:51:36
PK4.5 Cruce Av Gran Capitán / Av. América	0:13:30	0:54:00	0:40:30	21:13:30	21:54:00
PK4.7 Inicio Paseo Vial	0:14:06	0:56:24	0:42:18	21:14:06	21:56:24
PK5 Meta Paseo Vial	0:15:00	1:00:00	0:45:00	21:15:00	22:00:00



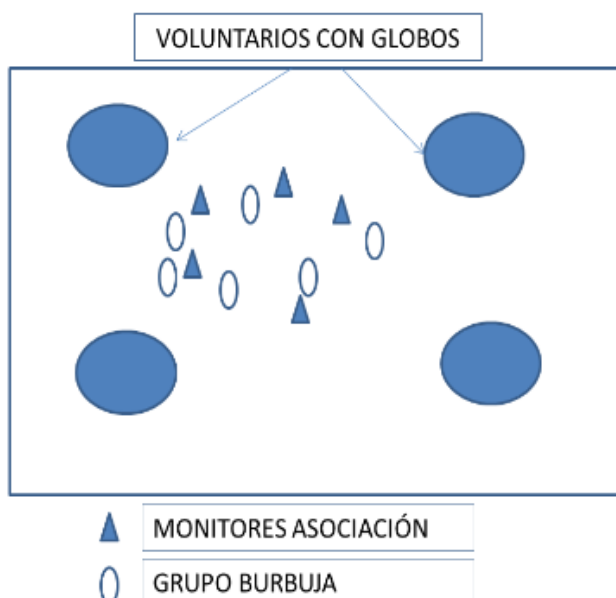
# GRUPO BURBUJA

Con motivo de dar protagonismo y visibilidad del Autismo, se formará un GRUPO BURBUJA escoltado por monitores/personal acreditado. Este GRUPO BURBUJA saldrá 10 minutos antes aproximadamente.

Bajo ningún concepto está permitido adelantar al GRUPO BURBUJA.

El GRUPO BURBUJA será desplazado en vehículo hasta la proximidad de meta y entrarán aproximadamente en el minuto 30 de carrera realizando los últimos 300m de la prueba.

Bajo ningún concepto está permitido obstaculizar al GRUPO BURBUJA durante dicho tramo.



# PARTICIPACIÓN

Puede participar toda persona mayor de 16 años que así lo desee siempre y cuando esté preparada físicamente para afrontar una prueba deportiva, estando federado/a por atletismo, o no.

Los menores de 16 años tendrán que estar acompañados de tutor legal.

Cada participante conoce sus límites físicos y su salud, por lo que él mismo tiene que valorar su participación en la carrera, o no; ser capaz de hacerla en el tiempo máximo estipulado y lo hace bajo su responsabilidad renunciando a cualquier acción legal contra esta organización por los problemas físicos y/o de salud que le puedan surgir durante el transcurso de las pruebas o a consecuencia de las mismas.

El límite establecido está fijado en 2000 participantes.

Para poder participar en la carrera tendrán que tener un dorsal válido y visible en el pecho durante el recorrido y llevar material adecuando a la práctica deportiva de carrera a pie.

# CATEGORÍAS

## Categoría única

- General masculina
- General femenina

# PREMIOS

## Habrán los siguientes premios

- General masculina
  - 1º clasificado
  - 2º clasificado
  - 3º clasificado
- General femenina
  - 1ª clasificada
  - 2ª clasificada
  - 3ª clasificada

# INSCRIPCIONES

La inscripción podrá realizarse online mediante la página web

<https://somasazul.autismocordoba.org/>

Los plazos de inscripciones son los siguientes

Inicio: 5 de marzo 2024

Límite talla de camiseta asegurada: 15 de marzo 2024

Fin: 5 de abril 2024

El precio fijado es 10€

No se realizarán devoluciones de la inscripción

El límite de inscripciones está fijado en 2.000 participantes.

Todos los inscritos recibirán una camiseta conmemorativa. La talla se asegurará en las inscripciones dentro del plazo establecido



# RECOGIDA DORSAL

Se habilitará la recogida de dorsal, así como la bolsa del corredor, en los días previos a la carrera y, el día de la prueba en la zona de salida.

Se informará del lugar, fecha y hora exactos por los medios de comunicación a los participantes.

Se habilitará un documento para la recogida de dorsales de otra persona que tendrá que ser cumplimentado por el participante inscrito y que tendrá que tener adjuntado la fotocopia del DNI del participante inscrito y la de la persona que lo va a recoger.

# GUARDARROPA

El participante podrá dejar una mochila/bolsa en la carpa de guardarropa situada en la zona de salida. A dicha mochila/bolsa se le asignará el número del dorsal del participante. Las mochilas/bolsas serán desplazadas hasta la zona de meta por un vehículo autorizado una vez se dé la salida de la carrera.

---

# ZONA DE SALIDA

---

Recogida de dorsales / bolsa del corredor

Guardarropa

---

# ZONA DE META

---

Avituallamiento

Guardarropa

Zona de barra con fines solidarios

Zona de conciertos durante toda la jornada



# SEGURIDAD

Habr  asistencia m dica en diversos puntos del recorrido, as  como en la zona de meta. Por otra parte, en las zonas de m s riesgo habr  PERSONAL AUXILIAR que AYUDAR N a incrementar la seguridad de todos los participantes.

Los participantes est n cubiertos por una p liza de seguro de responsabilidad civil y una p liza de seguro de accidentes contratada por la organizaci n.

La prueba contar  con servicio sanitario compuesto por 2 ambulancias, un m dico y un ATS.

La prueba contar  con el apoyo de Polic a Local de C rdoba, Protecci n Civil y/o Cruz Roja

Todos los participantes se someter n al juicio del m dico siempre que  ste lo solicite, siendo la valoraci n del equipo m dico la que prevalega ante cualquier otra, por lo que los m dicos podr n:

- Eliminar de la prueba (anulando el dorsal) si consideran no apto para continuar.
- Ordenar evacuaci n si consideran peligro.
- Ordenar hospitalizaci n si consideran necesaria.

# RESPONSABILIDAD

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas por actuar con imprudencia o negligencia durante el recorrido. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de dicha responsabilidad.

Es responsabilidad del participante seguir las normas de circulación vial, eximiendo a la organización de la responsabilidad en caso de accidente. El recorrido de la carrera estará controlado por personal auxiliar en los puntos de riesgo.

El participante que no cumpla con la normativa de educación y seguridad vial, cívica y de medio ambiente será automáticamente descalificado.

El participante evitará ponerse en situaciones de peligro y riesgo para su integridad y salud; tanto como la de los demás seres vivos que se encuentren en su entorno.

Al inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación Andaluza de Atletismo de carreras en ruta.

# RESPONSABILIDAD

La prueba se desarrolla en un entorno de gran belleza cultural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación y posible sanción legal si se considerase oportuna.

Obligatorio circular por el recorrido marcado por la organización, respetando el balizamiento y las señales, atender a las indicaciones de los agentes de seguridad, personal auxiliar y/o organización.

Prohibido circular con vehículos no autorizados por el recorrido de la prueba, tirar objetos en lugares no habilitados para ello, deteriorar el medio físico, el abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.



# RESPONSABILIDAD

- El participante que no cumpla con la normativa de educación y seguridad vial, cívica y de medio ambiente será automáticamente descalificado
- Obstaculizar a otros participantes
- Si se detecta que no se ha realizado algún tramo del establecido, o se ha realizado por otra vía alternativa, el participante será descalificado
- Si cualquier participante muestra un comportamiento antideportivo o hace caso omiso a la petición de ayuda de cualquier participante de la prueba con el que coincida será descalificado
- Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.)
- No realizar el recorrido
- No llevar el dorsal bien visible en el pecho, o alterar u ocultar la publicidad del mismo
- Correr con dorsal adjudicado a otro participante
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de Organización
- Tener un comportamiento antideportivo
- Quitar señalizaciones del recorrido
- Dirigirse de forma indecorosa a cualquier participante, auxiliar, voluntario o juez de la prueba
- No está permitido competir con perros u otros animales de compañía

# LOPDPGDD

Los participantes inscritos autorizan a Asociación Autismo Córdoba y a las personas y/o entidades acreditadas a la realización de fotografías y filmación de su participación en cualquiera de las pruebas y que salvo manifestación contraria expresa a estos efectos, acepta que con la inscripción en la misma autoriza expresamente al propio organizador y colaboradores a la captación de su imagen en el desarrollo de la actividad deportiva, para su posterior difusión y/o venta directa durante la competición oficial y/o directa e indirecta, a través de los medios generales, así como que se autoriza a la publicación de los resultados deportivos obtenidos en la competición en el medio que considere adecuado y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas antes, durante y después de las diferentes pruebas, en las que resulte claramente identificable, sin derecho por parte del participante a recibir compensación económica alguna, a la grabación total o parcial en el mismo, da su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas ( radio, prensa, video, foto, DVD, internet, redes sociales, carteles, medios de comunicación, etc.)

# LOPD PGDD

y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, Asociación Autismo Córdoba se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen del evento, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes. De conformidad con lo establecido en el Art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, por el que se regula el derecho de información en la recogida de datos le informamos de lo siguiente: Los datos de carácter personal que nos ha suministrado en esta y otras comunicaciones mantenidas con usted serán objeto de tratamiento en los ficheros responsabilidad de Asociación Autismo Córdoba con fines exclusivos de gestión de la prueba así como cualquier finalidad promocional relacionada con su participación en la misma que implique a patrocinadores o colaboradores del evento.

# LOPD PGDD

Los datos solicitados a través de esta y otras comunicaciones son de suministro obligatorio para la prestación del servicio. Estos son adecuados, pertinentes y no excesivos. Su negativa a suministrar los datos solicitados implica la imposibilidad de prestarle el servicio adecuadamente. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercitar los correspondientes derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de conformidad a través del email.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales serán tratados y quedarán incorporados en ficheros de responsabilidad de la organización del evento. La recogida y tratamiento de los datos personales, incorporados a los ficheros, tiene como finalidad la inscripción de participantes en actividades y programas deportivos, así como de usuarios de instalaciones deportivas. La organización se compromete al cumplimiento de las obligaciones sobre medidas de índole técnica organizativas y de seguridad recogidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

# LOPDPGDD

Que los datos personales facilitados, así como las posibles imágenes que se capten durante la celebración del evento, serán utilizados para la finalidad propia del acontecimiento, así como para la difusión de éste y de la clasificación final de la prueba en la que aparecerán nombre, apellidos y categoría.



# CONTACTO

## Correo electrónico:

- [info@autismocordoba.org](mailto:info@autismocordoba.org)

## Página Web:

- <https://somosazul.autismocordoba.org/>

## Redes Sociales:

- Facebook:  
<https://www.facebook.com/autismodecordoba/>
- Instagram:  
<https://www.instagram.com/autismocordoba/>

## Dirección | Coordinación

- Director: Jesús Gil 622 775 257
- Seguridad: Francisco Gil 606 374 988
- Coordinador: Daniel Rodríguez 651 533 735
- Asociación Autismo Córdoba: 957 492 527

## Teléfonos de interés

- Policía Nacional: 091
- Emergencias: 112
- Bomberos: 080
- Guardia Civil (Emergencias): 062
- Hospital Universitario Reina Sofía: 957 010 000
- Hospital Quirón Córdoba: 957 410 000
- Hospital San Juan de Dios Córdoba: 957 004 600